

COMUNICADO N°002

CONVOCATORIA CAS N° 007-2026-CECAS-HHUT-DRS.T/GOB.REG.TACNA

La **Comisión de Evaluación CAS del Hospital Hipólito Unanue de Tacna**, en el marco del **Concurso de Selección de Personal CAS N° 007-2026-CECAS-HHUT/DRST/GOB.REG.TACNA**, comunica a los postulantes y público en general lo siguiente:

1. Que, mediante solicitud presentada por el Consejo Regional XI del Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, con Registro de Trámite Documentario N° 14792, se solicita la nulidad parcial de la Convocatoria del Concurso de Selección de Personal CAS N° 007-2026-CECAS-HHUT/DRST/GOB.REG.TACNA, en el extremo referido a las dos (02) plazas de Biólogo/a para el Servicio de Banco de Sangre.
2. Que, la Comisión de Evaluación CAS tomó conocimiento de la referida solicitud con fecha 02 de octubre de 2026, procediendo a su evaluación en el marco de sus competencias y conforme a la normativa aplicable.
3. En atención a ello, la Comisión de Evaluación CAS ha acordado suspender temporalmente el desarrollo de la convocatoria respecto de las dos (02) plazas de Biólogo/a para el Servicio de Banco de Sangre, hasta que se determine lo que corresponda respecto de la solicitud presentada.
4. La presente suspensión se limita exclusivamente a las dos (02) plazas antes señaladas, no afectando las demás plazas comprendidas en el Concurso de Selección de Personal CAS N° 007-2026-CECAS-HHUT/DRST/GOB.REG.TACNA, cuyo desarrollo continuará conforme al cronograma establecido.

Cualquier disposición posterior respecto de las plazas materia de suspensión será comunicada oportunamente.

Tacna, 02 de octubre del 2026
EL COMITÉ DE EVALUACION CAS HOSPITAL
HIPOLITO UNANUE DE TACNA